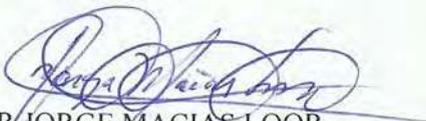


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABSERVICES S.A. CELEBRADA EL MARTES 17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS-

Debido al terremoto del dieciseis de abril del dos mil dieciséis que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas, se celebra en la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil DIECISEIS, siendo las 15h00, en las instalaciones del Laboratorio Clínico INTERLAB, ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Mz 101 Solar 16, Provincia del Guayas, la Junta General de Accionistas del Compañía LABSERVICES S.A. según convocatoria publicada en EL DIARIO MANABITA el día 04 de Mayo del 2016 en la edición número 83-053 suscrita por el Dr. Jorge Macías Loor Gerente General, de la compañía LABSERVICES S. A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía a diciembre del 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015
5. Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2015.
6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía.
7. Designar Directores Principales y Suplentes.
8. Aprobación del movimiento de cuentas de Patrimonio del ejercicio 2015.

Guayaquil, 17 de Mayo del 2016



DR. JORGE MACÍAS LOOR

Gerente General

NOTA: los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en las oficina de la Compañía para su conocimiento y estudio.

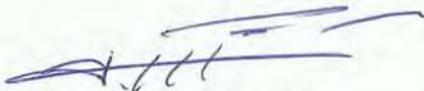
El señor Secretario de la Junta Dr Jorge Macías Loor revisa el Registro de Participantes a la Junta General que está integrado de la siguiente manera en representación de la compañía International Laboratories Services Interlab S.A. con el 51.1111% la Lcda. Mariela Guerrero Jiménez; en representación de la compañía Empresalud S.A. con el 1.1111% la Econ. Kenia Guerra Macías; el Dr. Emigdio Macías Loor con el 1.1111%; el Dr. Jorge Suppo Rangel con el 1.1111% y la Dra. Zoila Velez Proaño con el 1.1111%. El Dr. Jorge Macías al constatar que existe la representación del 55.55% del total de accionistas declara el quórum reglamentario para empezar la Junta. El Presidente solicita la lectura y resolución del **primer punto** de la orden del día **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio**

**económico del año 2015.** La sala manifiesta que estos informes les han sido entregados para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones están APROBADOS por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. La lectura y resolución del segundo **punto** de la orden del día **Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.** La sala manifiesta que este informe les ha sido entregados para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. Se realiza la lectura del **tercer punto** del orden del día **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía a diciembre del 2015.** Los asistentes resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2015, así como también el Estado de Resultados Integral correspondiente al mismo ejercicio económico. A continuación se da lectura del **cuarto punto** del orden del día **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.** Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad bruta por valor de \$ 475.443.58 que lo luego de la participación de trabajadores (\$71,316.54) y del impuesto a la renta (\$80,583.96) queda un valor de \$323,543.07 por lo que esta Administración estableció el reparto de \$ 320.000.00 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario deduciendo el ANTICIPO entregado en Agosto del 2015 por \$100.000.00 quedando un saldo a la fecha de \$ 220.000.00 y que el excedente se envíe a Reserva Facultativa de LABSERVICES S.A el valor de \$3,543.07.; los señores accionistas analizan esta propuesta, la decisión es aprobada por unanimidad. El Dr. Jorge Macías Secretario de la Junta procede con la lectura del **quinto punto** del orden del día **Designar auditores externos de la compañía LABSERVICES S.A.** toma la palabra el Dr. José Guevara Aguirre mocionando la firma de auditoría Hansen-Holm & Co C. Ltda. Debido a que realizaron una revisión completa de los Estados Financieros además de una oferta de servicios dentro de los parámetros del presupuesto de la empresa, la sala respalda la gestión de la administración y aprueba esta moción, autorizando la reelección de esta firma de auditoría para el ejercicio 2016. El Secretario de la Junta da lectura del **sexto punto** del orden del día **Designa comisarios Principal y Suplente de la compañía LABSERVICES S.A.** toma la palabra el Dr Emigdio Macias y propone la reelección de la CPA Rosa Arteaga Franco y de la Ing Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala aprueba la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación. El Dr. Jorge Macías da lectura al **séptimo punto** del orden del día Designar Directores Principales y Suplentes después de varios minutos deliberando la sala designa como Directores Principales al Dr. Carlos Delgado, a la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich, a la Lic. Mariela Guerrero Jiménez, al Dr. Emigdio Macías Loor y a la Dra. Zoila Vélez Proaño y como Directores Suplentes al Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña, al Dr. Eduardo Peña Valdiviezo a la srta. Jenny Yugcha Zambrano al Dr. Yandry Giler Arteaga y al Dr. José Cárdenas Bonilla. El secretario Dr. Jorge Macías toma nota de los nombres que los asistentes designaron y da lectura al **octavo punto** Aprobación del movimiento de las cuentas de Patrimonio, toma la palabra el Dr. José Guevara e indica que después varias revisiones realizadas por el CPA William Véliz Contador General, CPA Rosa Arteaga Comisaria Principal y la firma auditora Hansen-Holm determinaron que había un error en el cálculo de los dividendos que se repartieron a los accionistas de la compañía Labservices S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El error comprendía en el registro del Impuesto a la renta ya que se había contabilizado el Impuesto a la Renta Pagado más no el Impuesto a la renta causado, este error hace que el monto que se repartió en el mes de marzo del

2015 sea mucho mayor al que le correspondía, por lo que se tomó de la Reserva Facultativa la cantidad de \$15,605.40 debiendo para compensar el dividendo pagado tomar un adicional de \$19,963.28. Así mismo después de varias revisiones realizadas por el CPA William Véliz Contador General, CPA Rosa Arteaga Comisaria Principal y la firma auditora Hansen-Holm determinaron que había que hacer correcciones en varias cuentas contables debido a errores en las contabilizaciones realizadas en años anteriores, lo que producía una incorrecta valoración en los Estados Financieros. Por lo antes expuesto se procedió a realizar las correcciones pertinentes influyendo a la cuenta Resultados acumulados de la siguiente manera por concepto de depreciaciones de Activos Fijos \$-193.872.27, por concepto de Amortizaciones \$296.65, por Concepto de Gastos mal clasificados \$1.422.58, por concepto de reclasificación de cuentas \$444.04, por concepto de Reclasificación de Ventas duplicadas del año anterior \$-17.334.99 y por corrección de venta de acciones \$2.000.00 y considerando el saldo inicial de la cuenta resultados acumulados al 01 de enero del 2015 que era por \$11.027.00 nos da de saldo el valor de \$-196,016.99 y luego intervino la Lcda. María Teresa Hansen-Holm explicando el proceso realizado por el contador y los auditores, por lo antes expuesto los asistentes aprueban el movimiento patrimonial realizado durante el ejercicio fiscal 2015.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General. luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 16h48.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.

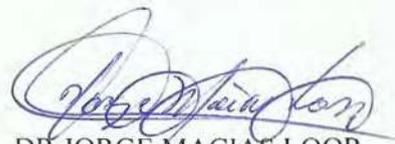


DR JOSE GUEVARA AGUIRRE  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR JORGE MACIAS LOOR  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de LABSERVICIOS S. A., celebrada en Guayaquil, martes 17 de mayo del 2016 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, diecisiete de mayo del dos mil dieciséis.



DR JORGE MACIAS LOOR  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA